

Mejores condiciones para los Hipotecarios

BBVA a empleados/as

Como recordarás, hay nuevo tipo para los Préstamos Sociales Vivienda (4,378%) y Crédito Vario (4,378%), por decisión del Banco y **en coincidencia con nuestra petición del 10/12 argumentando lo excepcional del Euribor de referencia.**

También hemos planteado –en hoja que enviamos por e-mail del 07/01- y posteriores conversaciones con el Banco, un tratamiento especial para los Hipotecarios, proponiendo diversas fórmulas.

Hoy se nos confirma que en una Dirección Territorial se está autorizando una bonificación hasta el 4,75% (es decir, el Euribor de Noviembre + 0,40%) desde 01/01/09 y hasta la siguiente revisión, previa solicitud.

Hay que hacer el trámite en la Oficina donde tienes tu Crédito, entrando en tu crédito a través de Administración y Gestión, en Bonificación tipo de interés se solicita el diferencial entre el tipo que tengas (se supone que porque es superior) y el 4,75%, con valor 31/01/09 (efectos en la cuota de Enero).

Aunque no hay confirmación oficial de Banca Comercial y por lo tanto no podemos asegurar la contestación favorable en todas las DTs, nos felicitamos de esta consideración hacia el colectivo de empleados y empleadas (que por otra parte conlleva un 0% de riesgo de morosidad) y hacia las circunstancias especiales que concurren en las referencias de 2008, **por lo que llamamos a hacer la solicitud en todos los casos, y cuanto antes, ya que nos puede ahorrar unos cuantos euros, ya desde esta cuota, e informamos a continuación de los resultados.**

CCOO, tu sindicato útil y eficaz. ¡DECÍDETE!

22 Enero 2009

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos.....
 DNI Teléfono T. móvil
 Dirección.....
 C.P. Población Clave oficina trabajo
 Domiciliación: Entidad.....Oficina.....DC.....Cuenta.....
 Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:
 Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodpd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

(Entrégala a las Delegadas o Delegados de COMFIA-CCOO
o envíala al FAX 93 401 43 15)